



Concejo Municipal

ARMSTRONG

Nº 6395

VISTO:

La necesidad de contar con el Presupuesto General de esta administración para el año 2020; y,

CONSIDERANDO:

Que con la sanción del mismo se da cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 46º) de la Ley Nº 2756;

POR ELLO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ARMSTRONG, SANCIONA LA SIGUIENTE:

ORDENANZA Nº 1484

ARTICULO 1º) - Fíjese en la cantidad de **PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 00/100 CENTAVOS (\$367.752.894.-)**, el total de Erogaciones del Presupuesto General de Gastos de la Administración Municipal para el ejercicio financiero del año 2020, con destino a las partidas que se detallan en los cuadros anexos de la presente Ordenanza y que forma parte integrante de la misma:

EROGACIONES CORRIENTES

\$279.747.997,00

01. Operación	\$236.431.733,00
Personal	\$177.213.687,00
Bienes y Servicios no personales	\$ 59.218.046,00
Guardia Urbana Municipal	\$ 1.053.000,00
02. Intereses de la deuda	\$ 1.910.000,00
03. Transferencias	\$ 41.406.264,00
04. A clasificar	\$ 0,00

EROGACIONES DE CAPITAL

\$ 81.565.648,00

05. Inversión Real	\$ 79.070.403,00
06. Bienes preexistentes	\$ 0,00
07. Inversión financiera	\$ 2.200.000,00
08. Fondo de Reserva Ley Nº 2756	\$ 295.245,00

MUNICIPALIDAD	ARMSTRONG
Departamento	Ejecutivo
ENTRADA	SALIDA
Hora: 11:20	Hora:
Día: 27	Día:
Mes: 12	Mes:
Año: 2019	Año:
Exp. Nº 1592	Exp. Nº
Destino: 03	Destino:
Rec: RR	Rec:



Concejo Municipal

ARMSTRONG

Nº _____

OTRAS EROGACIONES

\$ 6.439.250.-

09. Erogaciones para atender Amort. De deuda

\$ 6.439.250.-

ARTICULO 2º) - Estímese en la suma de **PESOS TRESCIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 00/100 CENTAVOS (\$306.707.893.-)** el cálculo de los Recursos destinados a atender las erogaciones a que se refiere el Artículo 1º, de acuerdo al detalle que figura en los cuadros anexos que forman parte integrante de la presente ordenanza:

RECURSOS CORRIENTES

\$302.707.893,00

De Jurisdicción Propia

\$108.241.978,00

Tributarios del ejercicio

\$83.471.102,00

* Tasas y derechos

\$75.358.681,00

* Contribución de mejoras

\$ 8.112.421,00

No tributarios del ejercicio

\$ 8.042.869,00

Tributarios ejercicios anteriores

\$16.728.007,00

De Otras Jurisdicciones

\$194.465.914,00

Coparticipación del ejercicio

\$194.465.914,00

RECURSOS DE CAPITAL

\$ 4.000.000,00

* Reembolso de préstamos

\$ 2.000.000,00

* Venta de activos fijos

\$ 2.000.000,00

* Otros Recursos de Capital

\$ 0,00

ARTICULO 3º) - Como consecuencia de lo establecido en los artículos precedentes, estímese el siguiente Balance Financiero Preventivo:

MUNICIPALIDAD ARMSTRONG	
Departamento Ejecutivo	
ENTRADA	SALIDA
Hora: 11:20	Hora: _____
Día: 27	Día: _____
Mes: 12	Mes: _____
Año: 2019	Año: _____
Exp. Nº: 1592	Exp. Nº: _____
Destino: 03	Destino: _____
Ruc: 08	Ruc: _____

TOTAL EROGACIONES

\$367.752.894,00

TOTAL DE RECURSOS

\$306.707.893,00

NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO

\$ 61.045.002,00



Concejo Municipal

ARMSTRONG

Nº _____

ARTICULO 4º) - Estímese en la suma de **PESOS SESENTA Y UN MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL DOS (\$61.045.002.-)** el Financiamiento de la Administración Municipal, de acuerdo con la distribución que se indica a continuación y al detalle que figura en las planillas anexas que forman parte integrante de la presente ordenanza:

FINANCIAMIENTO

\$61.045.002,00

. APORTES NO REINTEGRABLES	\$40.418.200,00
. USO DEL CREDITO	\$ 0,00
. REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$20.626.802,00

ARTICULO 5º) - Como consecuencia de lo establecido en el artículo Cuarto de la presente ordenanza, estímese el Financiamiento Neto de la Administración Municipal en la suma de **PESOS SESENTA Y UN MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL DOS (\$61.045.002.-)** destinado a la atención de la necesidad del Financiamiento establecida en el artículo tercero.

ARTICULO 6º) - Fijese en **CATORCE (14)** el número de cargos de Autoridades Superiores y de Gabinete del Departamento Ejecutivo Municipal (1 Intendente, 5 Secretarios y 8 Directores), en **OCHO (8)** el número de cargos del Concejo Municipal (6 Concejales, 1 Secretario y 1 Ordenanza), en **NOVENTA Y CINCO (95)** el número de cargos del Personal de la Planta Permanente y en **CIENTO QUINCE (115)** el número de cargos de la Planta de Personal Temporario.

ARTICULO 7º) - Apruébese el Clasificador Uniforme de estructura del Presupuesto General de Gastos de la Administración Municipal para el ejercicio financiero del año 2020 y sus conceptualizaciones, elaborado por la Secretaría de Hacienda y Finanzas, de acuerdo con la metodología de la Secretaría de Regiones, Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe.

ARTICULO 8º) - Facúltase al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar modificaciones por compensación de partidas del Presupuesto General de Gastos, no pudiendo efectuar reducciones en las partidas: Promoción y Fomento Cultural y Fondo de Asistencia Educativo, Instituto Becario Municipal y Funcionamiento del Concejo Municipal.

ARTÍCULO 9º) – Deróguese toda otra norma que se oponga a la presente.

ARTÍCULO 10º) – Cúmplase, publíquese y dese al R.M.

Armstrong, Diciembre 27 de 2019.-

MUNICIPALIDAD ARMSTRONG	
Departamento Ejecutivo	
ENTRADA	SALIDA
Hora: 11:20	Hora: _____
Día: 27	Día: _____
Mes: 12	Mes: _____
Año: 2019	Año: _____
Exp. Nº 1592	Exp. Nº _____
Destino: 09	Destino: _____
Roc: RA	Roc: _____

Beatriz M. Ferreyra
Prosecretaria
Concejo Municipal Armstrong

DR. AUGUSTO A. FISCHER
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL ARMSTRONG



Concejo Municipal

ARMSTRONG

Nº 6395

PROYECTO PRESUPUESTO 2020

ANEXO I: MEMORIA TECNICA

Pautas Presupuestarias

El Proyecto de Presupuesto ha sido elaborado considerando para el año próximo un crecimiento de la actividad económica del orden del 1%, un incremento en el nivel de los precios del orden del 43,1% y un tipo de cambio promedio de \$67,11 por dólar estadounidense.

La tasa de actividad nominal, resultante de los supuestos de elaboración arriba mencionados surge de los parámetros aplicados por los gobiernos provinciales y nacionales. Los Recursos que provienen de la coparticipación provincial de impuestos y fondos del mismo origen, se corresponden con las proyecciones de las variables macroeconómicas citadas. Los recursos provenientes de la coparticipación de impuestos nacionales preveen una progresividad acorde al presupuesto nacional presentado para el mismo período.

La proyección de los Gastos evidencia la existencia de aquellos directamente vinculados con las obligaciones que el Estado municipal entiende como ineludibles, tales como salarios, obra pública, gastos de carácter social y cultural, y también los gastos de funcionamiento del estado municipal que redundan en beneficios para el ciudadano armstronense.

MUNICIPALIDAD ARMSTRONG	
Departamento Ejecutivo	
ENTRADA	SALIDA
Hora: <u>11:20</u>	Hora: _____
Día: <u>27</u>	Día: _____
Mes: <u>12</u>	Mes: _____
Año: <u>2019</u>	Año: _____
Exp. Nº <u>1592</u>	Exp. Nº _____
Destino: <u>09</u>	Destino: _____
Roc: <u>PR</u>	Roc: _____



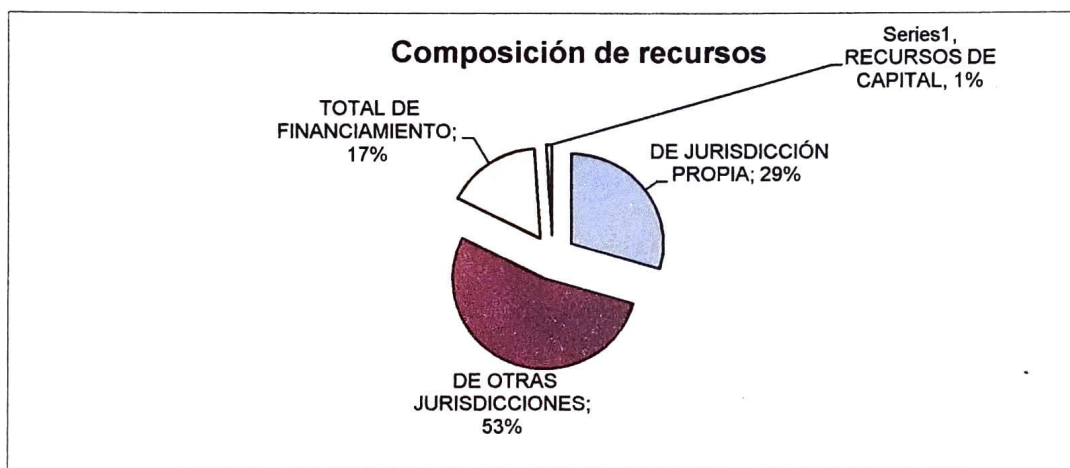
Concejo Municipal

ARMSTRONG

Nº _____

COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Se proyecta para el año 2020, un monto de recursos de \$367.752.894.- (pesos trescientos setenta y siete millones setecientos cincuenta y dos mil ochocientos noventa y cuatro). Los recursos propios serán de un total de \$108.241.978.- (pesos ciento ocho millones doscientos cuarenta y un mil novecientos setenta y ocho), los recursos de otras jurisdicciones ascenderán a \$194.465.914.- (pesos ciento noventa y cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil novecientos catorce), los recursos de capital serán 4.000.000.- (pesos cuatro millones) y el total de financiamiento y aportes no reintegrables serán de un total de \$61.045.002.- (pesos sesenta y un millones cuarenta y cinco mil dos), según expresa el siguiente gráfico:



El crecimiento proyectado en la recaudación se explica, fundamentalmente, por los incrementos estimados en la actividad económica con respecto al año anterior, por los mayores ingresos coparticipables, y las modificaciones en los montos de impuestos y derechos municipales, según ordenanza tributaria vigente.

MUNICIPALIDAD ARMSTRONG	
Departamento Ejecutivo	
ENTRADA	SALIDA
Hora: 11:20	Hora:
Día: 27	Día:
Mes: 12	Mes:
Año: 2019	Año:
Exp. Nº 1592	Exp. Nº
Destino: 08	Destino:
Roc: R.8	Roc:

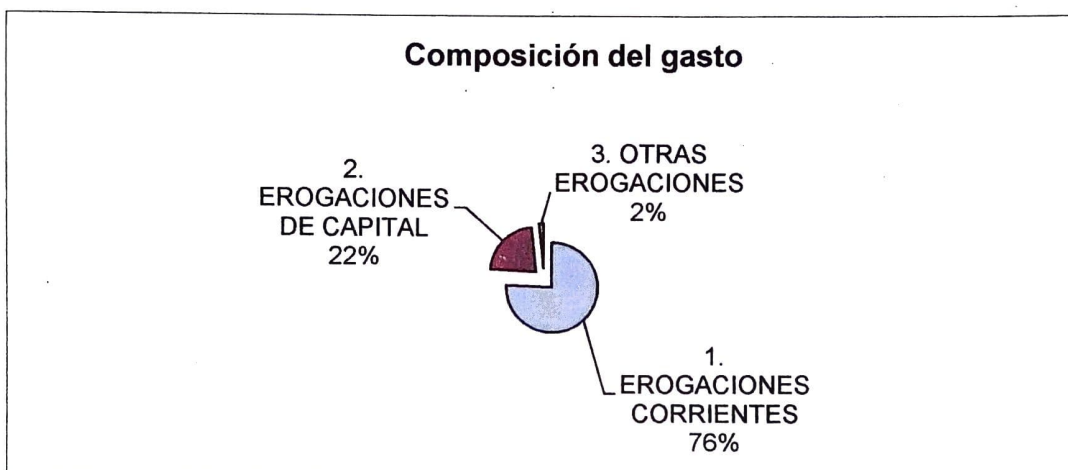


Concejo Municipal
ARMSTRONG

Nº _____

1. Presupuesto de Gastos

Para el ejercicio 2020 se prevé un Gasto Total Corriente de \$279.747.997.- (pesos doscientos setenta y nueve millones setecientos cuarenta y siete mil novecientos noventa y siete).



Se considera que las inversiones en bienes de capital a realizar durante el período considerado más las realizadas durante los años precedentes, son suficiente para continuar con el contundente plan de obra pública que la gestión fijó como objetivo en sus comienzos.

MUNICIPALIDAD ARMSTRONG Departamento Ejecutivo	
ENTRADA	SALIDA
Hora: 1120	Hora:
Día: 27	Día:
Mes: 12	Mes:
Año: 2019	Año:
Exp. Nº 1592	Exp. Nº
Destino: 09	Destino:
Roc: RR	Roc:

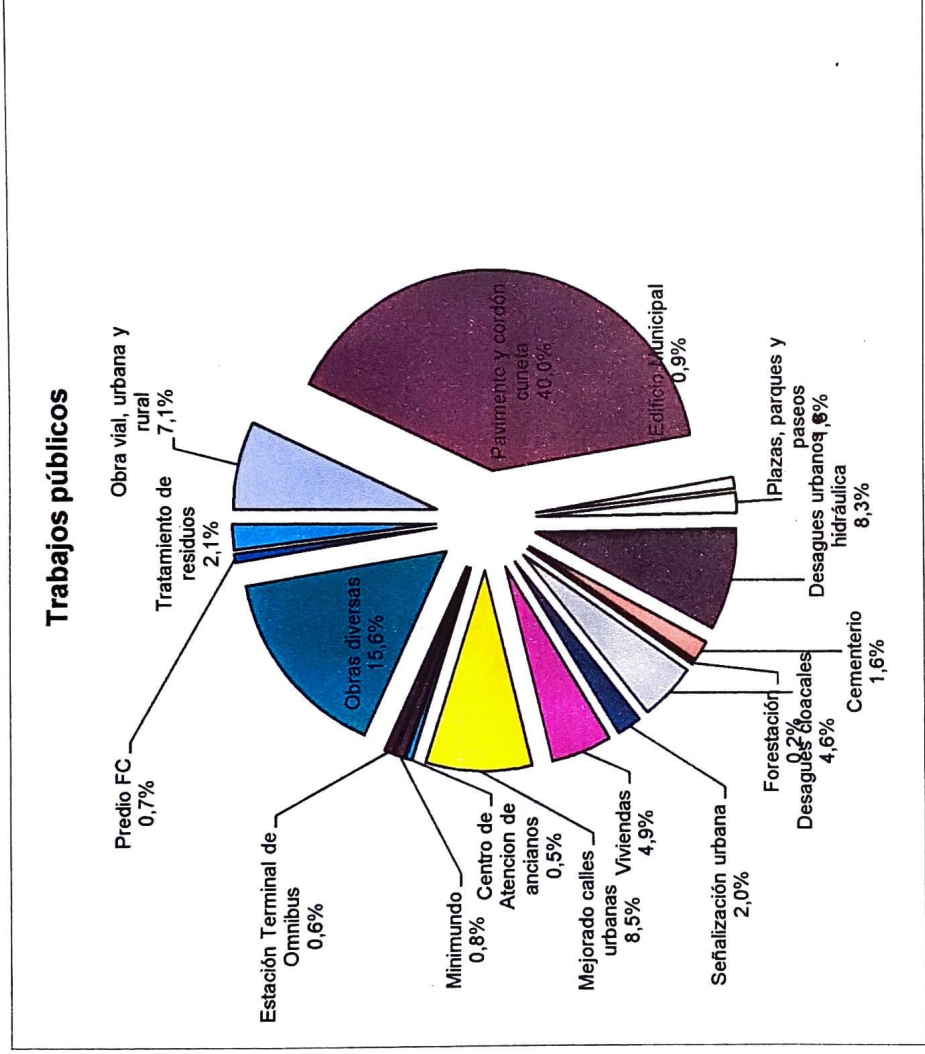


Concejo Municipal

ARMSTRONG

Nº _____

La composición del rubro Trabajos públicos es la siguiente:



Con respecto a las erogaciones corrientes, el rubro más importante es el de Operación, y de él, el de Personal ya que, debido al plan de recomposición salarial, el incremento de los derechos y esfuerzos y dignificación de los trabajadores municipales que esta gestión lleva a cabo desde el mes de diciembre de 2009, fue incrementando durante el año 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 el gasto, a través de la regularización del trabajo, salario familiar, aportes de la seguridad social, adicionales por antigüedad y todo otro concepto que constituya un beneficio para el trabajador municipal; y

MUNICIPALIDAD ARMSTRONG	
Departamento Ejecutivo	
ENTRADA	SALIDA
hora: 11:30	hora: 12:00
fecha: 27	fecha: 27
mes: 12	mes: 12
año: 2019	año: 2019
exp. Nº: 1592	exp. Nº: 1592
destino: 09	destino: 09
hor: 24	hor: 24



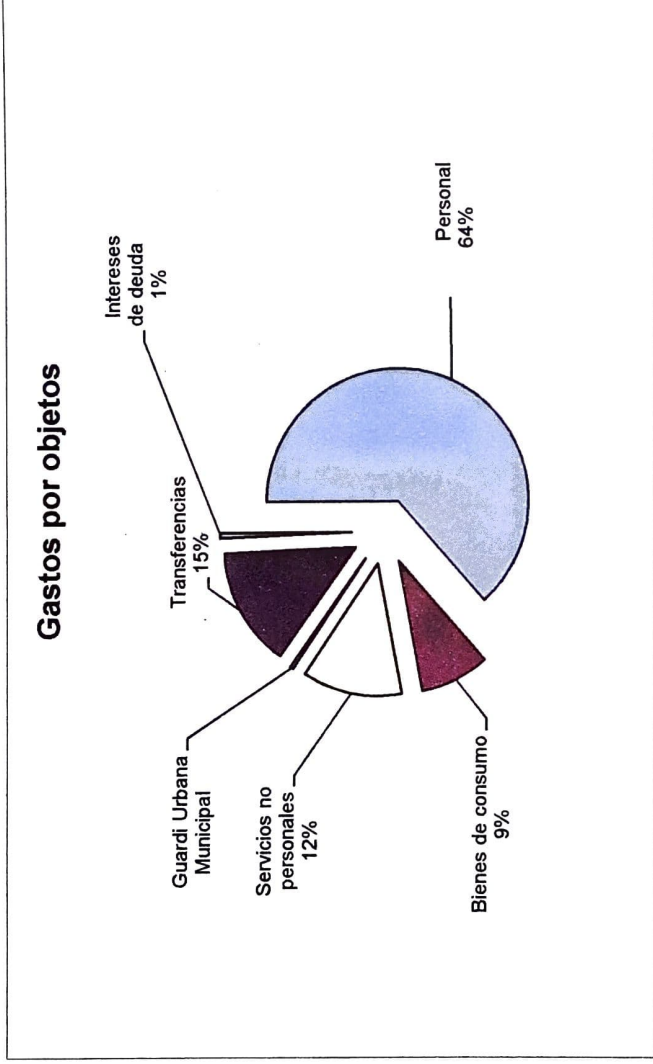
Concejo Municipal

ARMSTRONG

Nº _____

para el año 2020 se prevé continuar en esta dirección.

La composición de las erogaciones corrientes según el objeto del gasto es la siguiente:



En la partida **Transferencias** se destinarán rentas anuales para **Fondo de Asistencia Educativa y Promoción de actividades culturales** en el radio del municipio, como indica la ley.

El criterio de distribución es el fijado por el Poder Ejecutivo, debido a que la ley no fija criterio alguno.

El resto del rubro, compuesto por otros destinos educativos, recreativos, culturales, deportivos y sociales dejando en evidencia cuales son los conceptos primordiales de esta administrativa municipal.

La composición del rubro Transferencias está representada en el siguiente gráfico:

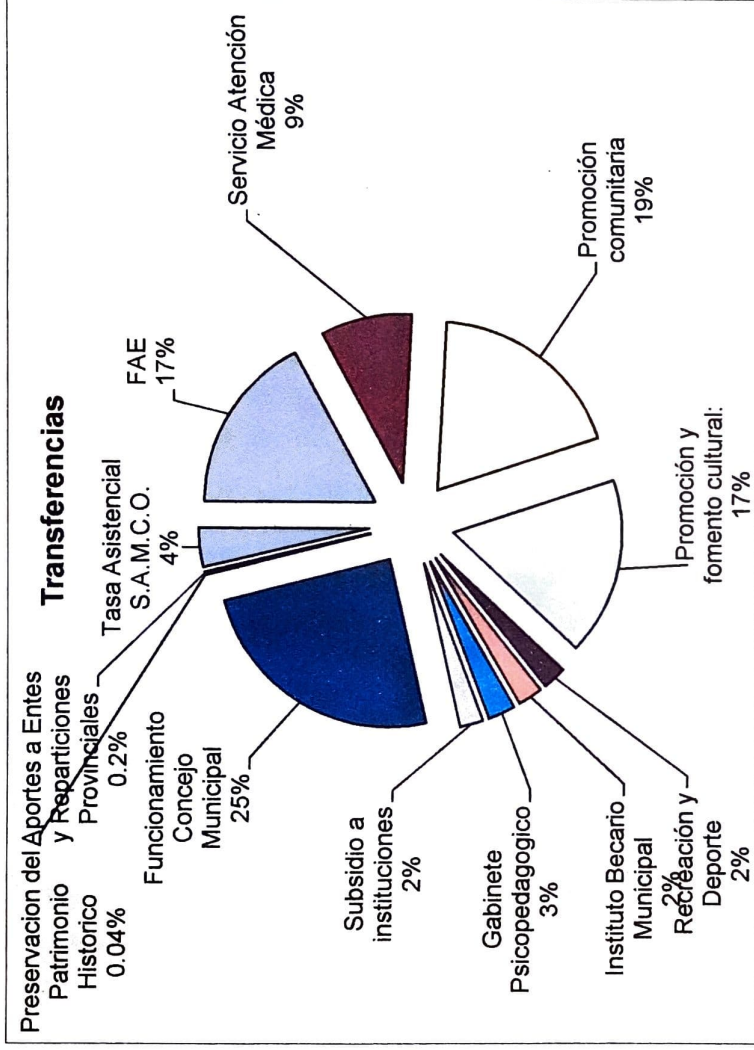
MUNICIPALIDAD ARMSTRONG	
Departamento Ejecutivo	
ENTRADA	SALIDA
Hora: 11:20	Hora: _____
Día: 27	Día: _____
Mes: 12	Mes: _____
Año: 2019	Año: _____
Exp. Nº 1592	Exp. Nº _____
Destino: 02	Destino: _____
Rec: RR	Rec: _____



Concejo Municipal

ARMSTRONG

Nº _____



Cabe resaltar la inversión que realizó y realizará, este municipio en materia SEGURIDAD, desde el año 2013 el Departamento Ejecutivo invierte en el sistema de video vigilancia, sumando al día de la fecha un total de 35 cámaras en funcionamiento en todo el ejido urbano, sumándole a ello el costo de mantenimiento de las mismas. Como así también los fondos destinados a la puesta en funcionamiento del sistema de prevención en el delito el número de emergencias 911. La concreción y avance de estas herramientas nos encaminan en la proyección futura de una central de monitoreo permanente.

MUNICIPALIDAD ARMSTRONG		Crea la		debe		cámaras		que com	
ENTRADA	SALIDA	hora	dia	Mes	Año	hora	dia	Mes	Año
Departamento Ejecutivo	Departamento Ejecutivo	11:20	27	19	2019	13:22	09	19	2019
		Exp. N°		Destino		Exp. N°		Destino	
		1170		99		1592		99	



Concejo Municipal

ARMSTRONG

Nº _____

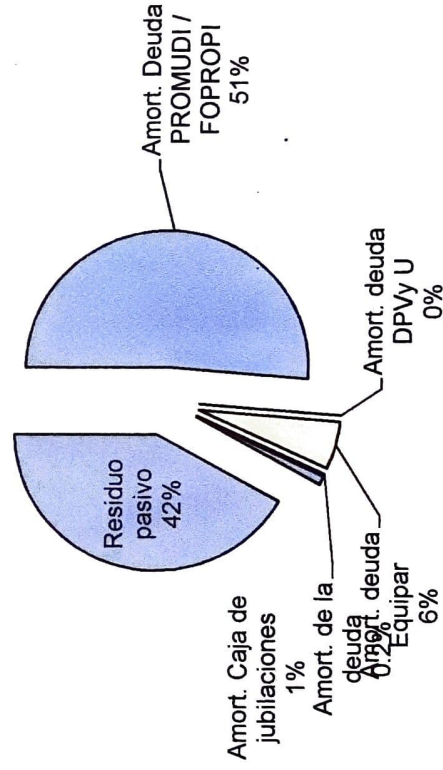
de las partidas correspondientes a cada rubro.

También, debemos hacer mención al Centro Territorial de Denuncias, que depende de este municipio, y para el cual se capacito personal idóneo y con equipamiento acorde, para que los ciudadanos, aparte de poder realizar denuncias en la comisaría, lo hagan en este centro, que funciona en dependencias municipales.

Esto demuestra la gran inversión que continua realizando el Municipio en materia de seguridad para los vecinos de nuestra ciudad.

Las Otras Erogaciones contiene una partida destinada a **RESIDUOS PASIVOS**, esta partida es el saldo de cancelación de los montos de proveedores de los últimos movimientos del año 2019 que, según la organización administrativa del municipio, se cancela durante el mes de enero de 2020. El siguiente gráfico muestra la incidencia de este concepto en el total de la partida:

Otras erogaciones



MUNICIPALIDAD ARMSTRONG	
Departamento Ejecutivo	
ENTRADA	SALIDA
Hora: 11:20	Hora: _____
Día: 27	Día: _____
Mes: 12	Mes: _____
Año: 2019	Año: _____
Exp. Nº 1592	Exp. Nº _____
Destino: 09	Destino: _____
Rec: 99	Rec: _____



Concejo Municipal

ARMSTRONG

Nº _____

ANEXO II: CUENTA DE AHORRO – INVERSIÓN – FINANCIAMIENTO

<u>CONCEPTOS</u>	<u>2020</u>
I - Ingresos Corrientes	\$302707,893.00
II - Gastos Corrientes	\$279747,997.00
III - Resultado Económico Primario (I - II excluy. int. deuda)	\$24869,896.00
IV - Resultado Económico (I - II)	\$22959,896.00
V - Ingresos de Capital	\$4000,000.00
VI - Gastos de Capital	\$81565,648.00
VII - Ingresos Totales (I + V)	\$306707,893.00
VIII - Gastos Totales (II + VI)	\$361313,645.00
IX - Resultado Financiero (VII - VIII)	(\$54605,752.00)
X - Financiamiento Neto (XI - XII)	\$54605,752.00
XI - Fuentes Financieras	\$61045,002.00
Disminución de Otros Activos Financieros	\$0.00
Contribuciones Figurativas	\$40418,200.00
Remanentes de Ejercicios Anteriores	\$20626,802.00
Uso del Crédito	\$0.00
Otros Pasivos (Incremento de deuda flotante)	\$0.00
XII - Aplicaciones Financieras	\$6439,250.00
Adquisición de Títulos y Valores	\$0.00
Incremento de Otros Activos Financieros	\$0.00
Amortización de la Deuda	\$6439,250.00
Remanente de Ejercicios Anteriores Negativos (deuda flotante)	\$0.00
XIII - Resultado Final (IX - X)	\$0.00

MUNICIPALIDAD ARMSTRONG	
Departamento Ejecutivo	
ENTRADA	SALIDA
Hora: 11:20	Hora:
Día: 27	Día:
Mes: 12	Mes:
Año: 2019	Año:
F. xp. Nº 1597	F. xp. Nº
Destino: 09	Destino:
Libro: 28	Libro:



Concejo Municipal

ARMSTRONG

Nº _____

--	--	--

PROYECCIÓN TRIANUAL 2020 2021 2022

TOTAL DE RECURSOS	\$ 367752,894	\$ 454697,047	\$ 525519,606
-------------------	---------------	---------------	---------------

1. RECURSOS CORRIENTES \$ 302707,892 \$ 378384,865 \$ 435142,595

Tasas y Derechos	\$ 75358,681	\$ 94198,351	\$ 108328,104
Contribución de Mejoras	\$ 8112,421	\$ 10140,526	\$ 11661,605
No tributarios del ejercicio	\$ 8042,869	\$ 10053,586	\$ 11561,624
Tributarios de Ej. Anteriores	\$ 16728,007	\$ 20910,009	\$ 24046,510
Cooperación del ejercicio	\$ 194465,914	\$ 243082,393	\$ 279544,751

2. RECURSOS DE CAPITAL \$ 4000,000 \$ 4600,000 \$ 5060,000

3. FINANCIAMIENTO \$ 61045,002 \$ 71712,182 \$ 85317,011

Aportes No Reintegrables	\$ 40418,200	\$ 44460,020	\$ 53352,024
Uso del crédito	\$ 0	\$ 2500,000	\$ 3500,000
Remanente ejercicios anteriores	\$ 20626,802	\$ 24752,162	\$ 28464,987

TOTAL EROGACIONES \$ 367752,894 \$ 454697,047 \$ 525519,606

1. EROGACIONES CORRIENTES \$ 279747,997 \$ 349016,496 \$ 401025,171

Personal	\$ 177213,687	\$ 221517,109	\$ 254744,675
Bienes y Servicios no Pers.	\$ 59218,046	\$ 74022,558	\$ 85125,941
Intereses de deuda	\$ 1910,000	\$ 1719,000	\$ 1633,050
Transferencias	\$ 41406,264	\$ 51757,830	\$ 59521,505

2. EROGACIONES DE CAPITAL \$ 81565,648 \$ 99563,265 \$ 118988,876

Bienes de Capital	\$ 17430,750	\$ 21788,438	\$ 25161,953
Trabajos Públicos	\$ 61639,653	\$ 74795,295	\$ 90282,043
Bienes Preexistentes	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Inversión financiera	\$ 2200,000	\$ 2640,000	\$ 3168,000
Fondo Reserva Ley 2756	\$ 295,245	\$ 339,532	\$ 376,880

3. OTRAS EROGACIONES \$ 6439,250 \$ 6117,288 \$ 5505,559

Erogación p/amort.deuda	\$ 6439,250	\$ 6117,288	\$ 5505,559
-------------------------	-------------	-------------	-------------

MUNICIPALIDAD ARMSTRONG	
Departamento Ejecutivo	
ENTRADA	SALIDA
Hora: 11:30	Hora: 11:30
Día: 27	Día: 27
Mes: 12	Mes: 12
Año: 2019	Año: 2019
Exp. Nº 1592	Exp. Nº 1592
Destino: 03	Destino: 03
Hec: 99	Hec: 99



Concejo Municipal

ARMSTRONG

Nº

ANEXO IV: DETALLE DE RECURSOS Y EROGACIONES

Concepto	2020
RECURSOS	
TOTAL GENERAL	\$ 367752,894
TOTAL DE RECURSOS	\$ 306707,893
1. Recursos Corrientes	\$ 302707,893
* DE JURISDICCION PROPIA	\$ 108241,978
* Tributarios del ejercicio	\$ 83471,102
Tasas y Derechos	\$ 75358,681
Tasa Gral. de Inm. Urbanos	\$ 21962,364
Tasa Gral. de Inm. Rurales	\$ 4991,865
Derecho Publicidad y Propaganda	\$ 318,508
Tasa Agroalimentaria Local	\$ 62,512
Derecho de Registro e Inspección	\$ 25761,222
Derechos de Cementerios	\$ 2399,260
* Nichos	\$ 1027,335
* Terrenos	\$ 96,278
* Derechos de Cementerio	\$ 152,421
* Tasa Cementerio	\$ 1123,226
Derecho de Acceso a Esp. Púb.	\$ 11,000
Derecho Ocupación Dominio Público	\$ 10332,937
* Energia electrica	\$ 7361,172
* Gas natural	\$ 1970,640
* Sonidos e imágenes	\$ 742,027

MUNICIPALIDAD ARMSTRONG

Departamento Ejecutivo

ENTRADA SALIDA

Fecha: 11/20 Hora: Tasa de Act. Adm y Otras Prest.

Día: 27 Día: * Sellados

Mes: 12 Mes: * Otras Prestaciones

Año: 2019 Año:

Exp. N° 1582 Exp. N°

Destino: 02 Destino:

Rec: 13 Rec:



Concejo Municipal

ARMSTRONG

Nº

Tasa Asistencial \$ 1558,880
Tasa Servicio de Urgencia \$ 3785,995
Tasa de Cultura \$ 465,700
Derecho de Edificacion \$ 1009,968

Contribución de Mejoras \$ 8112,421
Pavimento y Cordon Cuneta \$ 7154,320
Desagues cloacales \$ 958,101

* No tributarios del ejercicio \$ 8042,869
Multas \$ 1981,520
Registro Conductor \$ 2871,595
Otros sin discriminar \$ 3189,754

* Tributarios de Ej. anteriores \$ 16728,007
* Recibos atrasados Inm. Urb. \$ 3047,185
Municipal \$ 3036,688
Recupero Inv. PROMUDI \$ 6,466
Recupero costos Op. PROMUDI \$ 4,031

* Tasa General Inm. Rurales \$ 833,244
Municipal \$ 828,397
Recupero Inversión PROMUDI \$ 3,164
Recupero costos Op. PROMUDI \$ 1,683

Pavimento \$ 6601,842
Desagues cloacales \$ 1100,176
Derechos de Cementerio \$ 383,275
Tasa de act. adm.y otras prestac. \$ 3,600
Permisos de uso \$ 10,120

Derecho de Registro e Inspección \$ 3867,545
Derecho de Edificación \$ 131,220
Derecho de Ocupación de Dominio P. \$ 578,729
Otros \$ 171,072

\$ 194465,914
\$ 194465,914
\$ 76335,271
\$ 44049,252

MUNICIPALIDAD ARMSTRONG	
Departamento Ejecutivo	
ENTRADA	SALIDA
Hora: 11:22	Hora:
Dia: 27	Dia:
Mes: 12	Mes:
Año: 2019	Año:
Exp. Nº 1592	Exp. Nº
Destino: 03	Destino:
Itin: RR	Itin:

* DE OTRAS JURISDICCIONES

Cooperación del ejercicio:
Impuestos Nacionales
Impuestos Provinciales - Ingresos Brutos -



Concejo Municipal

ARMSTRONG

Nº

Impuesto Inmobiliarios \$ 22184,348
Patente Unica de Vehiculos \$ 45781,133
Fondo de Financiamiento Educativo \$ 4874,045
Participacion Beneficio Loteria \$ 1241,867

2. Recursos de Capital

Reembolso de préstamos \$ 4000,000
Venta de Activo fijo \$ 2000,000
Otros Recursos de Capital \$ 2000,000
\$ 0

TOTAL DE FINANCIAMIENTO

\$ 61045,002

Aportes No Reintegrables

* Fondo obras menores \$ 40418,200
* Aporte Dirección Prov. de Vivienda \$ 16200,000
* Otros aportes no reintegrables \$ 3000,000
\$ 21218,200

Uso del crédito

* Préstamo DPV y U \$ 0
* Préstamo PROMUDI / FOPROPI \$ 0
* Préstamo bancario \$ 0
Remanente ejercicios anteriores \$ 20626,802

EGRESOS

TOTAL GENERAL

\$ 367752,894

TOTAL EROGACIONES

\$ 361313,644

1. EROGACIONES CORRIENTES

\$ 279747,997

MUNICIPALIDAD ARMSTRONG	
Departamento Ejec. de Operación	
ENTRADA	SALIDA
Para: 1112	Para: Personal
Obj: 27	Obj: Sueldos y Salarios Ejecutivo y Gabinete
Mes: 12	Mes: Sueldos y Salarios Personal Permanente
Año: 2019	Año: Sueldos y Salarios Personal temporario
Exp. Nº 1592	Exp. Nº
Destino: 00	Destino:
Rec: RR	Rec:



Concejo Municipal

ARMSTRONG

Nº _____

Aporte Caja Jubilaciones \$ 36887,616
Aporte IAPOS \$ 12558,018
Aporte Sindicales \$ 1236,308
Asignaciones familiares \$ 2181,816
Servicios Extraordinarios \$ 8872,672
Seguros personal (ART y de accidentes) \$ 6859,999

Bienes y Servicios no Personales \$ 59218,046

Bienes de consumo \$ 23813,470

Alimentos y productos agropecuarios \$ 1511,524
Combustibles y lubricantes \$ 10626,087
Indumentaria de trabajo y seguridad \$ 1331,585
Productos medicinales \$ 602,921
Repuestos \$ 5596,987
Cubiertas y camaras \$ 972,262
Insumos administración \$ 1803,459
Artículos de limpieza y Productos quimicos \$ 699,969
Otros bienes de consumo \$ 668,675

Servicios no personales \$ 34351,576

Electricidad, gas y agua \$ 6864,849
Fletes y comisiones \$ 246,400
Comunicaciones \$ 2055,070
Honorarios y retribuciones a terceros \$ 8614,584
Publicidad y propaganda \$ 1204,901
Gastos administrativos y bancarios \$ 747,614
Seguros \$ 1563,658
Alquiler Inmuebles, maquinas y equipos \$ 873,670
Impuesto, derechos y tasas \$ 175,800
Trámites y movilidad \$ 643,341
Cortesía y homenajes \$ 189,677
Gastos judiciales \$ 8,400
Multas e indemnizaciones \$ 250,000
Otros Servicios no personales \$ 3520,672
Servicios de computacion \$ 972,918
Mantenimiento y reparación \$ 6338,123

MUNICIPALIDAD ARMSTRONG	
Departamento Ejecutivo	
ENTRADA	SALIDA
Fecha: 11/20	Fecha: 11/20
Día: 24	Día: 24
Mes: 12	Mes: 12
Año: 2013	Año: 2013
Exp. Nº 1592	Exp. Nº 1592
Destino: 03	Destino: 03
Rec: 08	Rec: 08



Concejo Municipal

ARMSTRONG

Nº _____

Capacitación	\$ 81,900
Guardia Urbana Municipal	\$ 1053,000
02. Intereses de deuda	\$ 1910,000
Intereses PROMUDI / FOPROPI	\$ 1799,000
Intereses Convenio con Caja de Jubilaciones	\$ 60,000
Intereses Equipar	\$ 46,000
Otros intereses	\$ 5,000
03. Transferencias	\$ 41406,264
FAE	\$ 7128,444
Servicio de Urgencias Médicas	\$ 3577,340
Promoción comunitaria:	\$ 7856,608
* Centro de Atención de Ancianos	\$ 3833,552
* Minimundo	\$ 1713,865
* F. A. a Vecinos Afectados por Fenómenos climáticos	\$ 380,900
* Otros	\$ 1578,290
* Serv. Aux. a la Atención Médica de Pacientes con E. C.	\$ 350,000
Promoción y fomento cultural:	\$ 7128,444
* Conservatorio Municipal Enzo Vaccino	\$ 2664,376
* Escuela Municipal de Artes y oficios	\$ 943,656
* Festejos, actos y conmemoraciones	\$ 3078,108
* MHM (Museo Histórico Municipal)	\$ 442,304
Recreación y Deporte	\$ 950,192
Instituto Becario Municipal	\$ 980,000
Gabinete Psicopedagógico	\$ 1083,067
Subsidio a instituciones	\$ 916,598
Funcionamiento Concejo Municipal	\$ 10116,542
Preservación Patrimonio histórico	\$ 22,400
Repartes a entes y y reparticiones provinciales	\$ 87,750
Caja Asistencial S.A.M.C.O	\$ 1558,880

\$ 0

\$ 0

MUNICIPALIDAD ARMSTRONG	
Departamento Ejecutivo	
ENTRADA:	SALIDA:
Fecha: 11/20	Fecha: 04/11
Ofic: 27	Ofic: 00
Mes: 12	Mes: 04
Año: 2019	Año: 2019
F.º N.º 1592	F.º N.º 1592
Destino: 09	Destino: 09
Doc: RR	Doc: RR



Concejo Municipal

ARMSTRONG

Nº _____

2. EROGACIONES DE CAPITAL

\$ 81565,648

05. Inversión real

\$ 79070,403

Bienes de capital

\$ 17430,750

Equipamiento:

\$ 16860,000

1. Maquinarias y herramientas:

\$ 12000,000

2. Medios de transporte

\$ 4000,000

3. Aparatos e instrumentos

\$ 690,000

4. Colecciones y elem. bib. museo

\$ 20,000

5. Otros

\$ 150,000

Inversiones administrativas:

\$ 570,750

1. Moblaje

\$ 150,000

2. Máquinas y equipos de oficina

\$ 229,500

3. Instalaciones

\$ 191,250

4. Otras inversiones

\$ 0

Bienes de capital s/disc.

\$ 0

Trabajos públicos:

\$ 61639,653

Obra vial, urbana y rural

\$ 4372,014

Pavimento y cordón cuneta

\$ 24666,237

Edificio Municipal

\$ 566,865

Plazas, parques y paseos

\$ 1010,880

Desagües urbanos e hidráulica

\$ 5120,550

Cementerio

\$ 1008,180

Forestación

\$ 124,976

Desagües cloacales

\$ 2846,417

Señalización urbana

\$ 1228,080

Viviendas

\$ 3000,000

Mejorado calles urbanas

\$ 5210,748

Centro de Atención de ancianos

\$ 288,158

Minimundo

\$ 482,027

Estación Terminal de Omnibus

\$ 399,117

Obras diversas

\$ 9608,112

Predio FC

\$ 419,265

MUNICIPALIDAD ARMSTRONG	
Departamento Ejecutivo	
ENTRADA	\$ALIDA
Hora:	Hora:
Día:	Día:
Mes:	Mes:
Año:	Año:
Exp. Nº	Exp. Nº
Instituto:	Instituto:
Item:	Item:



Concejo Municipal

ARMSTRONG

Nº _____

Tratamiento de residuos

\$ 1288,026

06. Bienes preexistentes

\$ 0

Terrenos

\$ 0

Edificios, obras e instalaciones

\$ 0

Otros bienes preexistentes

\$ 0

07. Inversión financiera

\$ 2200,000

Aportes de capital

\$ 0

Préstamos

\$ 2200,000

08. Fondo Reserva Ley 2756

\$ 295,245

3. OTRAS EROGACIONES

\$ 6439,250

09. Erogación p/amort.deuda

\$ 6439,250

Amort. deuda PROMUDI / FOPROPI

\$ 3306,000

Amort. deuda DPVU

\$ 0

Amort. Deuda Equipar

\$ 365,000

Amort. De la deuda

\$ 10,000

Amort. Caja de jubilaciones

\$ 65,000

Residuo pasivo

\$ 2693,250

MUNICIPALIDAD ARMSTRONG	
Departamento Ejecutivo	
ENTRADA	SALIDA
Item: 120	Item: Beatriz M. Ferreira
Obj: 47	Obj: Proyección
Mes: 12	Mes: 12
Año: 2019	Año: 2019
Exp. Nº 1592	Exp. Nº 1592
Destino: 02	Destino: 02
Doc: 22	Doc: 22

Beatriz M. Ferreira
Concejo Municipal Armstrong

Dr. Augusto A. Fischer
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL ARMSTRONG